Resolución Interna N°6/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 06/10 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS CONVOCADO POR LA SUB-UOC DE LA CUARTA REGIÓN SANITARIA-GUAIRA.

Villarrica, 25 de junio de 2010

VISTO:
El acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación emitida por el Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:
Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigente y el inicio fue comunicado a la DNCP, según exp. N° 312.844 de fecha 16 de junio del 2010.

Que, el Art. 34 inc. C de la Ley 2051/03, establece que para llevar a cabo la Adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente atendiendo el tipo de procedimiento que se trate.

Que, el Comité de Evaluación luego del análisis de las ofertas recibidas recomendó la Adjudicación de dicha Contratación Directa a favor de las siguientes firmas **Ítem Ítem N°1**. Recetario a favor de la firma M Y M INDUSTRIA GRAFICA por la suma de Gs. 33.200.000 (Guaraníes treinta y tres millones doscientos mil); **Ítem N°2** formulario IMI a la firma Distribuidora TDD por Gs. 640.000 (Guaraníes seis cientos cuarenta mil); **Ítem N°3** Impresiones a una carilla, M Y M INDUSTRIA GRAFICA por Gs. 7.700.000 (Guaraníes siete millones setecientos mil); **Ítem N° 4** Impresiones doble carilla, **SERIGRAF. S.R.L.** por Gs. 4.560.000 (Guaraníes cuatro millones quinientos sesenta mil) por cumplir estos con todos los requisitos técnicos legales y hallarse contemplado dentro del monto estimativo.----------

Que, la Resolución S.G. N° 954/2009 "Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. N° 714/2009, y se aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. N° 71/2008, incluyendo el procedimiento para la firma de contratos adjudicados en procesos de contratación pública" faculta a los Directores y Administradores de las Sub Unidades Operativas de Contratación a adjudicar el llamado a contratación en los casos de Contratación Directa.

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE LA CUARTA REGIÓN SANITARIA GUAIRA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N° 06/2010 **"Servicio de impresión de formularios"** a favor de las siguientes firmas: **Ítem N°1**. Recetario a favor de la firma M Y M INDUSTRIA GRAFICA por la suma de Gs. 33.200.000 (Guaraníes treinta y tres millones doscientos mil); **Ítem N°2** formulario IMI a la firma Distribuidora TDD por Gs. 640.000 (Guaraníes seis cientos cuarenta mil); **Ítem N°3** Impresiones a una carilla, M Y M INDUSTRIA GRAFICA por Gs. 7.700.000 (Guaraníes siete millones setecientos mil); **Ítem N° 4** Impresiones doble carilla, **SERIGRAF. S.R.L.** por Gs. 4.560.000

al Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte integrante de la presente Resolución.

El importe total adjudicado a la Firma **Serigraf S.R.L. es de Gs. 4.560.000 (Guaraníes cuatro millones quinientos sesenta mil)**; a la empresa **M Y M INDUSTRIA GRAFICA es de Gs. 40.900.000.- (Guaraníes cuarenta millones novecientos mil); y a la firma DISTRIBUIDORA TDD Gs.- 640.000- (Guaraníes seiscientos cuarenta mil)**. La suma global adjudicada del llamado es de Gs. 46.100.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones cien mil).

ARTÍCULO 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
IV REGION SANITARIA GUAIRA
DIRECCION
Villarrica

DR. CARLOS CABALLERO
DIRECTOR GENERAL DE LA
IV REGIÓN SANITARIA - GUAIRÁ